



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO.  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Héctor Hugo Dávila Prado, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el martes 25 de mayo del presente año, a las 19:30 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se le informa que en base a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 24 DE MAYO DE 2021.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**GERARDO BLANCO GUERRA.**

**MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO DE LA  
SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,  
EL DÍA 26 DEL MES MAYO DEL AÑO 2021,**

Siendo las 13:00 horas del día 26 DE MAYO de 2021, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 221 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo celebró una reunión de trabajo de manera virtual, con la asistencia del Dip. Héctor Hugo Dávila Prado (Coordinador), Dip. Lizbeth Ogazón Nava (Secretaria), Dip. Edna Ileana Dávalos Elizondo, Dip. María Bárbara Cepeda Boehringer y Dip. Mayra Lucila Valdés González, según se hace constar en la evidencia que se adjunta a la presente acta.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Revisión y en su caso aprobación del siguiente asunto turnado a la presente comisión

- Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, María Eugenia Calderón Amezcua y María Esperanza Chapa García, así como el Diputado Jesús María Montemayor Garza, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional, "Con el objeto de exhortar al Gobierno Federal, en específico a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que evalúe la posibilidad de crear una segunda oficina de la Defensa del Consumidor (ODECO) con sede en Coahuila, que dé atención a los asuntos que se presenten en los Municipios de Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Sabinas, San Juan de Sabinas, Villa Unión y Zaragoza, a fin de evitar su traslado a la zona metropolitana de Monterrey".

**4.- Asuntos generales**

**5.- Clausura de la reunión.**

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, comenzando con el análisis y discusión de la Proposición con Punto de Acuerdo planteada por las Diputadas Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, María Eugenia Calderón Amezcua y María Esperanza Chapa García, así como el Diputado Jesús María Montemayor Garza, conjuntamente con las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario "Miguel Ramos Arizpe", del Partido Revolucionario Institucional. Posterior a la discusión del asunto turnado, se sometió a votación para considerar la procedencia del punto tratado, y fue aprobado como detallado en el dictamen anexo.

En el punto 4 de la orden del día, ningún diputado integrante manifestó que hubiera algún punto a tratar.

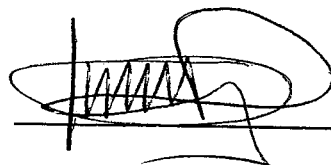
Sin más asuntos que tratar, y siendo las 13:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 26 DE MAYO DE 2021.**

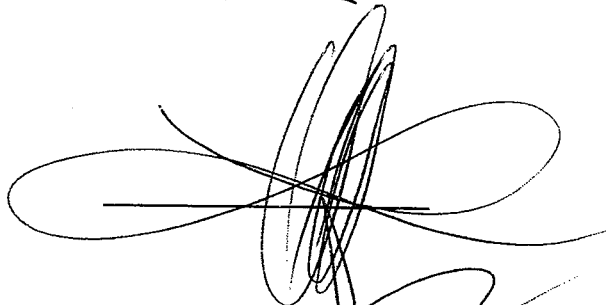
---

**POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y  
TURISMO.**

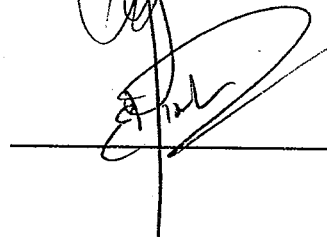
DIP. HÉCTOR HUGO DÁVILA PRADO.  
(COORDINADOR)



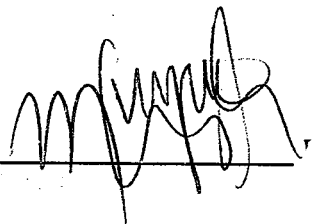
DIP. LIZBETH OGAZÓN NAVA .  
(SECRETARIO)



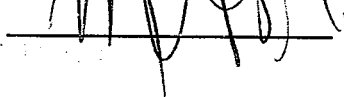
DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO.



DIP. MARÍA BÁRBARA CEPEDA BOEHRINGER. \_\_\_\_\_



DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE  
LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO, CELEBRADA  
EL DÍA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



**MINUTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL DE LA  
SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 26 de Mayo del 2021, dio inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural, llevándose a cabo de manera virtual.

**ORDEN DEL DIA.**

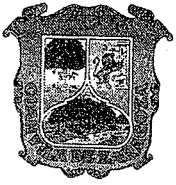
- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Orden del día.
- 3.- Asuntos Generales
- 4.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el orden del día, propuesto para el desarrollo de la reunión, fue aprobado por unanimidad, enseguida, se paso a tratar los asuntos registrados en el orden del día.

Acto seguido, el Diputado Jorge Antonio Abdala Serna, Coordinador de la Comisión, informó a los presentes que no había asuntos pendientes de la pasada legislatura que hubieran sido turnados a la dictaminadora.

Posteriormente, al tratar lo relativo al numeral 3 del Orden del Día aprobado, se notificó que no existían asuntos de carácter general por tratar, por lo que, agotados los temas a tratar y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 15:00 hrs del día antes plasmado al inicio de esta minuta, firmando quienes intervinieron en esta reunión, para su debida constancia.

**POR LA COMISION DE DESARROLLO RURAL DE LA LXII LEGISLATURA**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA

DIP TERESA DE JESÚS MERAZ GARCIA

SECRETARIA.

DIP RAUL ONOFRE CONTRERAS

DIP ALVARO MOREIRA VALDEZ

DIP RICARDO LÓPEZ CAMPOS

ESTA HOJA FORMA INTEGRANTE DE LA MINUTA DE LA COMISION DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2021



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



COMISION DE DESARROLLO RURAL  
LISTA DE ASISTENCIA

DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA COORDINADOR	
DIP TERESA DE JESÚS MERAZ GARCIA SECRETARIA.	
DIP RAUL ONOFRE CONTRERAS	
DIP ALVARO MOREIRA VALDEZ	
DIP RICARDO LÓPEZ CAMPOS	

CONGRESO DEL ESTADO  
DE COAHUILA

27 MAY 2021

HORA:

TESORERÍA